

"Aprobado. Comunicación proceder con la publicación". 12/10/2022 16:30 @



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2022-1789-M

Quito, 17 de octubre de 2022

PARA: Dra. Patricia Elizabeth Guaicha Rivera
Presidenta(S)

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre año 2022

Mediante Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2022-0168-M de 17 de octubre de 2022, la doctora Patricia Maldonado Álvarez, Especialista Contencioso Electoral 1, informa:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física del tercer trimestre del año 2022 mediante memorando No. TCE-UP-2022-0382-M del 13 de octubre de 2022 y la Unidad de Talento Humano remitió la información de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera del tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2022 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera del tercer trimestre (enero a septiembre) de 2022 del Tribunal Contencioso Electoral, mismo que fue revisado por la Dirección Administrativa Financiera, para su gentil aprobación, a su vez se sirva disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- TCE-DAF-PRS-2022-0168-M

Copia:
Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral 1

mpbp

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARÍA - PRESIDENCIA
RECIBIDO

FECHA: 17/10/2022
HORA: 12:00
NOMBRE: PRIS ALBA
FIRMA: @

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECIBIDO

FECHA: 17-10-2022
HORA: 12:12
NOMBRE: Tania
FIRMA: @

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Portales
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador



UNIDAD DE PRESUPUESTO



Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2022-0168-M

Quito, 17 de octubre de 2022

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al tercer trimestre año 2022

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física del tercer trimestre del año 2022 mediante memorando No. TCE-UP-2022-0382-M del 13 de octubre de 2022 y la Unidad de Talento Humano remitió la información de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera del tercer trimestre (enero a septiembre) del año 2022 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional.

Atentamente,

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1

	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RECIBIDO		
FECHA:	17-10-2022	
HORA:	11:20	
NOMBRE:	P. Ley	
FIRMA:		

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TERCER TRIMESTRE AÑO 2022

Fecha de presentación del informe:

17 de octubre de 2022

Periodo cubierto por el informe:

Enero –Septiembre / 2022

A.- ANTECEDENTES:

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

“De Ingresos

4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.

De Gastos

14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero”.

Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera

19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía.”

Contexto legal.- El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

Misión

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

- **Visión**

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

- **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
2. Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral)
3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado).

- **Objetivos Operativos**

- 1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
- 2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.
- 3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias..

- **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 - 2025¹**

Alineación Programa de Agregadoras de Valor	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.

¹ Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT



REPÚBLICA DEL ECUADOR



	Objetivo Estratégico Institucional:	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
	Objetivos operativos:	1.1. Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
	Acciones:	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL: 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral. 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral. 55-003 Gestión de Secretaría General.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.
	Meta:	META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral. META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
Alineación Programa Electoral	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
	Objetivo Estratégico Institucional:	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).
	Objetivos operativos:	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral



REPÚBLICA DEL ECUADOR



	Acciones:	Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES): 56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-002 SECRETARIA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56- 003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.
	Meta:	META INDICADOR OEI 2: 90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales.

Alineación Programa de Asesoría y Apoyo	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
	Objetivo Estratégico Institucional:	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)
	Objetivos operativos:	a. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
	Acciones:	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicación 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM, ADQ, FIN, TES, CON, TICS, TH)



REPÚBLICA DEL ECUADOR



• Avance de los Resultados Alcanzados

Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Tercer Trimestre 2022									
Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	1.1. Administrar Justicia en materia Contencioso Electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.	Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022, se alcanzó un avance del 76.38% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a septiembre 2022 por el Tribunal Contencioso Electoral.									
			<table><tr><th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022</th><th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th></tr><tr><td>254</td><td>288</td><td>542*</td></tr></table>	CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	254	288	542*
			CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022									
			CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS							
254	288	542*										
<table><tr><th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022</th><th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th></tr><tr><td>247</td><td>167</td><td>414**</td></tr></table>	CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	247	167	414**			
CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022												
CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS										
247	167	414**										
* El total de causas ingresadas corresponde a la sumatoria de 254 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 pendientes de resolución, y 288 causas ingresadas en el año 2022. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 247 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 resueltas en año 2022; y 167 causas ingresadas y resueltas en el año 2022. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – Memorando TCE-SG-OM-2022-0089-M de 06 octubre 2022)												
			Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022 se generaron 7 productos relacionados con investigación contencioso electoral. Estos son: 1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral", 2.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Contencioso Electoral 2021", 3.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Americana de Justicia Electoral", 4.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral No. 5, 5.- Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia 2022, 6.- Plan de actividades para elaboración de la Revista Especializada "justicia Electoral y Democracia" VII, y 7.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral Número 6.									
			(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0377-Mde 12 octubre 2022)									
			Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022 se realizaron 13 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.									
			(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0377-Mde 12 octubre 2022)									



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Tercer Trimestre 2022
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral	Al Tercer trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del *16,46% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO) * En el mes de mayo 2022 el MEF incrementa el presupuesto institucional mediante Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 13 de 04 mayo 2022, al programa 56, grupo 84 por 369.843,72 usd, y Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 19 de 16 mayo 2022, a los programas 01, 55 y 56, grupos 53 y 57 por 245.000,00 usd. Incrementando el presupuesto institucional de 3'306.808,00 usd a 3'921.651,72 usd.
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias	Al Tercer trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del *51,18% de ejecución presupuestaria acumulada. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – Memorando No. TCE-DAF-2022-1742-M de 05 octubre 2022) * En el mes de mayo 2022 el MEF incrementa el presupuesto institucional mediante Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 13 de 04 mayo 2022, programa 56, grupo 84 por 369.843,72 usd, y Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 19 de 16 mayo 2022, programa 01, 55 y 56, grupo 53 y 57 por 245.000,00 usd. Incrementando el presupuesto institucional de 3'306.808,00 usd a 3'921.651,72 usd.

Análisis de la Ejecución de la Inversión

• Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2022 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

Análisis del Avance de la Ejecución PAPP Ordinaria y Electoral 2022 – Tercer Trimestre



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 – 2025 y los logros alcanzados durante el Tercer Trimestre 2022.

Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI																	
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	55-001 611.032,41	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022, se alcanzó un avance del 76.38% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a septiembre 2022 por el Tribunal Contencioso Electoral.																	
		55-003 206.364,04		<table><tr><th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022</th><th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th></tr><tr><td>254</td><td>288</td><td>542*</td></tr></table> <table><tr><th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022</th><th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th></tr><tr><td>247</td><td>167</td><td>414**</td></tr></table> * El <i>total de causas ingresadas</i> corresponde a la sumatoria de 254 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 pendientes de resolución, y 288 causas ingresadas en el año 2022. **El <i>total de causas resueltas</i>, corresponde a la sumatoria de 247 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 resueltas en año 2022; y 167 causas ingresadas y resueltas en el año 2022. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – Memorando TCE-SG-OM-2022-0089-M de 06 octubre 2022)	CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	254	288	542*	CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	247	167
		CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022																			
CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
254	288	542*																			
CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022																					
CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
247	167	414**																			
55-002 187.455,13	Productos relacionados con investigación contencioso electoral	Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022 se generaron 7 productos relacionados con investigación contencioso electoral . Estos son: 1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral", 2.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Contencioso Electoral 2021", 3.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Americana de Justicia Electoral", 4.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral No. 5, 5.- Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia 2022, 6.- Plan de actividades para elaboración de la Revista Especializada "Justicia Electoral y Democracia" VII, y 7.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral Número 6.																			





REPÚBLICA DEL ECUADOR



				(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0377-Mde 12 octubre 2022)
		Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral		Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022 se realizaron 13 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0377-Mde 12 octubre 2022)
		Total OEI 1 1'004.851,58 usd.		
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. correspondiente al período contencioso electoral).		56-001 83.253,99	Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	Al Tercer trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del *16,46% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO) * En el mes de mayo 2022 el MEF incrementa el presupuesto institucional mediante Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 13 de 04 mayo 2022, al programa 56, grupo 84 por 369.843,72 usd, y Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 19 de 16 mayo 2022, a los programas 01, 55 y 56, grupos 53 y 57 por 245.000,00 usd. Incrementando el presupuesto institucional de 3'306.808,00 usd a 3'921.651,72 usd.
		56-002 30.871,55		
		56-003 46.988,16		
		Total OEI 2 161.113,70 usd.		
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (objetivo homologado).		01-001 155.580,12	Ejecución Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral	Al Tercer trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del *51,18% de ejecución presupuestaria acumulada. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – Memorando No. TCE-DAF-2022-1742-M de 05 octubre 2022) * En el mes de mayo 2022 el MEF incrementa el presupuesto institucional mediante Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 13 de 04 mayo 2022, programa 56, grupo 84 por 369.843,72 usd, y Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 19 de 16 mayo 2022, programa 01, 55 y 56, grupo 53 y 57 por 245.000,00 usd. Incrementando el presupuesto institucional de 3'306.808,00 usd a 3'921.651,72 usd.
		01-002 685.520,21		
		Total OEI 3 841.100,33 usd.		



REPÚBLICA DEL ECUADOR



2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3

Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2022 meta acumulada ²	Avance del Resultado alcanzado en el Tercer trimestre 2022																		
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	(Causas gestionadas y resueltas / Causas ingresadas) *100	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022, se alcanzó un avance del 76.38% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a septiembre 2022 por el Tribunal Contencioso Electoral. <table><tr><th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022</th><th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th></tr><tr><td>254</td><td>288</td><td>542*</td></tr></table> <table><tr><th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022</th><th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th></tr><tr><td>247</td><td>167</td><td>414**</td></tr></table> * El <i>total de causas ingresadas</i> corresponde a la sumatoria de 254 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 pendientes de resolución, y 288 causas ingresadas en el año 2022. **El <i>total de causas resueltas</i>, corresponde a la sumatoria de 247 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 resueltas en año 2022; y 167 causas ingresadas y resueltas en el año 2022. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – Memorando TCE-SG-OM-2022-0089-M de 06 octubre 2022)	CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	254	288	542*	CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	247	167	414**
CAUSAS INGRESADAS TERCER TRIMESTRE 2022																					
CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
254	288	542*																			
CAUSAS RESUELTAS TERCER TRIMESTRE 2022																					
CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
247	167	414**																			
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Superior o igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022 se generaron 7 productos relacionados con investigación contencioso electoral. Estos son: 1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional “Reflexiones de Justicia Electoral”, 2.- Plan de actividades para elaboración de la “Gaceta Contencioso Electoral 2021”, 3.- Plan de actividades para elaboración de la “Gaceta Americana de Justicia Electoral”, 4.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral No. 5, 5.- Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia 2022, 6.- Plan de actividades para elaboración de la Revista Especializada “justicia Electoral y Democracia” VII, y 7.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral Número 6. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0377-Mde 12 octubre 2022)																		

² Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR



2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3

Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2022 meta acumulada ²	Avance del Resultado alcanzado en el Tercer trimestre 2022
	Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Al finalizar el Tercer trimestre del año 2022 se realizaron 13 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0377-Mde 12 octubre 2022)
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	(Necesidades jurisdiccionales realizadas/ Necesidades jurisdiccionales planificadas) *100	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Al Tercer trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del *16,46% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO) * En el mes de mayo 2022 el MEF incrementa el presupuesto institucional mediante Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 13 de 04 mayo 2022, al programa 56, grupo 84 por 369.843,72 usd, y Comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 19 de 16 mayo 2022, a los programas 01, 55 y 56, grupos 53 y 57 por 245.000,00 usd. Incrementando el presupuesto institucional de 3'306.808,00 usd a 3'921.651,72 usd.

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No.TCE-UP-2022-0382-M del 13-10-2022)

RESPONSABLE: Ing. Paulina Santamaría

ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a septiembre del año 2022, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2022.

Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a septiembre del año 2022, se detallan a continuación:

Ejecución presupuestaria de Ingresos de enero a septiembre de 2022

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación Recaudado	%
002	19	OTROS INGRESOS	1.116,71	1.210,84	100%	Ingresos variables	
		TOTAL	1.116,71	1.210,84	100%		

Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.

En el grupo 19 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:

No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Líquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	Fte.	UbG
000010	000010	000010	02/09/2022	DYP	NOR	SORAYA CASTELO.- DESCUENTO REALIZADO DE LA NÓMINA DE AGOSTO DE 2022, SEGÚN CUR 779 Y DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS, POR PAGOS REALIZADOS POR EL IEES A LA CUENTA DE LA SERVIDORA POR SUBSIDIO DE ENFERMEDAD.	28.43	28.43	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000009	000009	000009	27/07/2022	DYP	NOR	COOPER VISCARRA.- DEPÓSITO No.22844075 DEL 22-07-2022 POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD RECIBIDO POR EL IEES, SEGÚN MEMORANDO No.TCE-DAF-2022-1305-M DEL 25-07-2022 Y COMPROBANTE DE DEPÓSITO ADJUNTO.	65.70	65.70	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000008	000008	000008	24/06/2022	DYP	NOR	COOPER VISCARRA.- DEPÓSITO No.0218037605 POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL IEES A LA CUENTA DEL SERVIDOR, SEGÚN MEMORANDOS No.TCE-DAF-2022-001-CZVA DEL 19-04-2022, TCE-DAF-2022-1079-M DEL 20-06-2022 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	65.70	65.70	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000007	000007	000007	19/05/2022	DYP	NOR	COOPER VISCARRA.- DEPÓSITO No.0186677615 REALIZADO POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR IEES, SEGÚN INDICA EN MEMORANDOS No.TCE-DAF-2022-0822-M Y TCE-DAF-TH-2022-0272-M DEL 16 DE MAYO DE 2022. ADJUNTA COMPROBANTE DE DEPÓSITO.	100.00	100.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000006	000006	000006	29/04/2022	DYP	NOR	GABRIELA CEDEÑO.- DEPÓSITO No.0207724707 REALIZADO POR INTERÉS GENERADO EN LA FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGÚN SEÑALA EN EL MEMORANDO No.TCE-ADMC-2022-0238-M DEL 26 DE ABRIL DE 2022.	0.16	0.16	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000005	000005	000005	08/04/2022	DYP	NOR	COOPER VISCARRA.- DEPÓSITO No.0186677614 REALIZADO POR DEVOLUCIÓN DE VALORES ACREDITADOS POR EL IEES, POR SUBSIDIO DE ENFERMEDAD, SEGÚN MEMORANDOS No.TCE-DAF-2022-0591-M Y TCE-DAF-TH-2022-0171-M DEL 7-04-2022.	100.00	100.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000004	000004	000004	29/03/2022	DYP	NOR	GABRIELA CEDEÑO.- DEPÓSITO No.1857052124 REALIZADO POR PAGO DE INTERESES GENERADOS EN LA FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PERÍODO DEL 17-02-2022 AL 16-03-2022, SEGÚN MEMORANDO No.TCE-ADMC-2022-0190-M del 23-03-2022.	4.79	4.79	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
000003	000003	000003	07/03/2022	DYP	NOR	COOPER VISCARRA.- DEPÓSITO No.186677613 DEL 02-03-2022 REALIZADO POR EL SERVIDOR POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD REALIZADO POR EL IEES, SEGÚN MEMORANDO No.TCE-DAF-TH-2022-0094-M DEL 2-03-2022 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	107.53	107.53	0.00	0.00	APROBADO	002	1701
							1,210.84	1,210.84	0.00				



REPÚBLICA DEL ECUADOR



En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Conforme a consulta por correo electrónico realizada al analista de ingresos del Ministerio de Finanzas nos informa: *“Que los ingresos permanentes de autogestión de las entidades, se proyectan en base a la legislación vigente y la recaudación histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución de disponibilidades, se realizan de acuerdo a la recaudación efectiva.*

Por lo cual esta Dirección considera pertinente que se siga registrando los ingresos percibidos por su entidad en la cedula presupuestaria de autogestión, a pesar de no existir monto codificado y que se realice reformas de manera semestral en base a lo devengado hasta la fecha”.

Hasta la presente fecha no se ha registrado comprobantes de modificación presupuestaria de ingresos.

C. 1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2022

C1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaría General)
56		PROGRAMA ELECTORAL
56	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	002	Apoyo a la Secretaría General para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	003	Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral



REPÚBLICA DEL ECUADOR



El presupuesto inicial asignado para el año 2022 el 03 de enero de 2022 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 3'306.808,00, sin embargo el presupuesto solicitado según el techo presupuestario 2022 definido por el MEF fue de 3'306.805,50, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2022 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2022 ASIGNADO MEF SINAFIP	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	2.742.402,16	2.715.631,00	-26.771,16	-0,98%
PRESUPUESTO ELECTORAL	564.403,34	591.177,00	26.773,66	4,74%
TOTAL	3.306.805,50	3.306.808,00	2,50	0,0001%

Existe un incremento del 0.0001% del presupuesto 2022 en relación a la proforma presupuestaria del año 2022 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-2-07-10-2021-EXT del 07 de octubre de 2021, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2022 y Programación presupuestaria cuatrienal 2022-2025 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 89% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 11%.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2022 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2022 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	261.267,48	257.258,00	-4.009,48	-1,53%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.076.276,37	1.055.911,00	-20.365,37	-1,89%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.337.543,85	1.313.169,00	-24.374,85	-1,82%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	858.262,31	855.114,00	-3.148,31	-0,37%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	234.620,04	233.527,00	-1.093,04	-0,47%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	311.975,96	313.821,00	1.845,04	0,59%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.404.858,31	1.402.462,00	-2.396,31	-0,17%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.742.402,16	2.715.631,00	-26.771,16	-0,98%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	308.301,44	323.553,00	15.251,56	4,95%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	104.356,58	108.202,00	3.845,42	3,68%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	151.745,32	159.422,00	7.676,68	5,06%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	564.403,34	591.177,00	26.773,66	4,74%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.306.805,50	3.306.808,00	2,50	0,0001%

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.308.440,00	85%	551.003,00	93%	2.859.443,00	86%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	371.546,00	14%	38.850,00	7%	410.396,00	12%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	35.645,00	1%	1.324,00	0%	36.969,00	1%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)		0%		0%	0,00	0%
Grupo 99 Otros Pasivos		0%		0%	0,00	0%
	2.715.631,00	100%	591.177,00	100%	3.306.808,00	100%

El grupo 51-Egresos de Personal representa el 86%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 12% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 1% en relación al presupuesto asignado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2022 ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	257.258,00	7,78%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.055.911,00	31,93%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.313.169,00	39,71%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	855.114,00	25,86%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	233.527,00	7,06%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	313.821,00	9,49%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.402.462,00	42,41%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.715.631,00	82,12%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	323.553,00	9,78%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	108.202,00	3,27%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	159.422,00	4,82%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	591.177,00	17,88%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.306.808,00	100,00%

El programa 01 Administración Central del presupuesto ordinario representa el 39,71% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 42,41%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 17,88%.

C.2 ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 03 de enero del 2022, en tres cuatrimestres el primero (enero- abril 2022) por un total de \$1'102.269,32, el segundo (mayo-agosto 2022) por \$1'102.269,32 y el tercer (septiembre-diciembre 2022) por \$ 1'102.269,36, con un total de \$ 3'306.808,00.

GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	953.147,66	86%	953.147,66	86%	953.147,68	86%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	136.798,66	12%	136.798,66	12%	136.798,68	12%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	12.323,00	1%	12.323,00	1%	12.323,00	1%
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	0%	-	0%	-	0%
99	OTROS PASIVOS	-	0%	-	0%	-	0%
	TOTAL	1.102.269,32	100%	1.102.269,32	100%	1.102.269,36	100%
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	33,33%		33,33%		33,33%	



REPÚBLICA DEL ECUADOR



El cuadro indica que en el primer cuatrimestre el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 33,33%, en el segundo un 33,33% y en el tercero un 33,33% del presupuesto.

C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Para el Primer Cuatrimestre del año 2022, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 03 de enero de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 953.147,66 en el Grupo 530000 el valor de \$ 136.798,66 y en el grupo 570000 el valor de \$ 12.323,00, dando un total de \$1'102.269.32.

Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 33,33%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	238.286,91	238.286,91	238.286,91	238.286,93	953.147,66
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34.199,66	34.199,66	34.199,66	34.199,68	136.798,66
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	3.080,75	3.080,75	3.080,75	3.080,75	12.323,00
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
99	OTROS PASIVOS	-	-	-	-	-
	TOTAL	275.567,32	275.567,32	275.567,32	275.567,36	1.102.269,32

Para el Segundo Cuatrimestre del año 2022, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 10 de fecha 01 de mayo de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 943.830,74 en el Grupo 530000 el valor de \$ 139.837,22 y en el grupo 570000 el valor de \$ 9.011,52, dando un total de \$1'092.679.48.

Lo programado del segundo cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 27,86%.

La programación del segundo cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.MAY	T.JUN	T.JUL	T. AGO	2DO CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	227.483,61	219.360,68	240.641,29	256.345,16	943.830,74
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33.361,86	33.115,98	40.874,46	32.484,92	139.837,22
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.920,49	423,40	4.193,33	2.474,30	9.011,52
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0,00
	TOTAL	262.765,96	252.900,06	285.709,08	291.304,38	1.092.679,48

A



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Para el Tercer Cuatrimestre del año 2022, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 18 de fecha 01 de septiembre de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 1'280.006,97 en el Grupo 530000 el valor de \$ 181.465,16, en el Grupo 570000 el valor de \$ 6.433,44, en el Grupo 840000 el valor de \$ 369.843,72 y en el Grupo 990000 el valor de \$ 1.202,94 dando un total de \$1'838.952,23.

Lo programado del tercer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 46,89%.

La programación del tercer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.SEP	T.OCT	T.NOV	T. DIC	3ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	271.096,96	265.532,35	282.870,78	460.506,88	1.280.006,97
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	42.954,44	35.439,26	45.188,48	57.882,98	181.465,16
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	3.012,25	2.505,86	154,02	761,31	6.433,44
84	EGRESOS DE CAPITAL	92.460,93	92.460,93	92.460,93	92.460,93	369.843,72
99	OTROS PASIVOS	1.191,94	-	-	11,00	1.202,94
	TOTAL	410.716,52	395.938,40	420.674,21	611.623,10	1.838.952,23

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a septiembre de 2022, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública 2022, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:

- Comprobante No.02, de fecha 07 de enero de 2022, reprogramación financiera del grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD -68.111,43 para reprogramación primer cuatrimestre 2022 de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No.1 gastos de personal de los programas 01, 55 y 56 conforme a la Programación Anual de la Política Pública y reforma del año 2022. RES. TCE-RESPRE- 001 - 2022 del 07/01/2022.
- Comprobante No.03, de fecha 30 de enero de 2022, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD - 72.700,00, de acuerdo al contrato por el arrendamiento de las oficinas donde funciona el TCE, conforme la Programación Anual de la Política Pública.
- Comprobante No.04, de fecha 10 de febrero de 2022, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por USD 19.990,09, de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No.6 gastos de personal, pasajes al interior, honorarios de los jueces suplentes y conjueces, servicios



REPÚBLICA DEL ECUADOR



básicos, internet, telefonía móvil, combustible, arriendo del edificio que ocupa el TCE, servicio de correo, mantenimiento de los vehículos, gastos de viajes por asuntos jurisdiccionales. seguros y matriculación vehicular conforme a la Programación Anual de la Política Pública al 04/02/2022. RES. TCE-RESPRE-003-2022 del 10/02/2022.

- Comprobante No.05, de fecha 16 de marzo de 2022, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por USD -16.629,26, por gastos de personal, pasajes al interior, servicios básicos, internet, telefonía móvil, combustible, fumigación, arriendo del edificio que ocupa el TCE, servicio de correo, mantenimiento de los vehículos, gastos de caja chica, materiales de oficina, firma digital, gastos notariales, casillero constitucional, honorarios de los jueces suplentes del TCE, gastos de viajes por asuntos jurisdiccionales. seguros conforme a la Programación Anual de la Política Pública al 10/03/2022. RES. TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022.
- Comprobante No.07, de fecha 28 de marzo de 2022, reprogramación financiera del grupo 99- Otros Pasivos por un total de USD 2.584,41 para reprogramación primer cuatrimestre 2022 de acuerdo a los comprobantes de modificación presupuestaria No.9 y 11, gastos de personal, programa 55: liquidación del año 2021 de Briceño Alvaro; programa 56: liquidaciones de haberes del año 2021 de Vaca Diego, García Lourdes, Vélez Giovana, Torres Danny y Nuñez Santiago financiado dentro del mismo programa con recursos propios, las liquidaciones de haberes pertenecen al proceso contencioso electoral; según la reforma y/o reprogramación Programación Anual de la Política Pública del 10/03/2022. RES.TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022. reemplaza a comprobante de programación financiera No.6.
- Comprobante No.12, de fecha 12 de mayo de 2022, reprogramación financiera del grupo 84-Egresos de Capital por un total de USD 31.176,95 para reprogramación del segundo cuatrimestre del año 2022 , referencia comprobante de modificación presupuestaria No.13, programa 56: mobiliario para el archivo jurisdiccional de la Secretaría General, cámara fotográfica profesional, 1 cámaras de grabación de video profesional por período contencioso electoral conforme a la Programación Anual de la Política Pública al 09/05/2022. RES. TCE-RESPRE-007-2022 del 12/05/2022.
- Comprobante No.13, de fecha 16 de mayo de 2022, reprogramación financiera de los grupos 57- Otros Egresos Corrientes y 99-Otros Pasivos por un total de USD -2.407,44 para reprogramación del segundo cuatrimestre del año 2022, por seguros, liquidaciones de haberes del año 2021 (grupo 99 presupuesto corriente) conforme a la Programación Anual de la Política Pública al 09/05/2022. RES. TCE-RESPRE-007-2022 del 12/05/2022.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Comprobante No.14, de fecha 16 de mayo de 2022, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal y 53-Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 315.088,13, para reprogramación del segundo cuatrimestre del año 2022, referencia comprobantes de modificación presupuestaria No.17 y 18, gastos de personal por contratación de personal de período contencioso electoral, arrendamiento de licencias, honorarios de los jueces suplentes y conjuces del TCE, contratación de pasajes al interior y exterior, servicios básicos, combustible, contrato de mantenimiento de vehículos, materiales de aseo, telefonía móvil, materiales de oficina, servicio de correo, gastos de caja chica, repuestos y accesorios, gastos de viajes por asuntos jurisdiccionales conforme a la Programación Anual de la Política Pública al 09/05/2022. RES. TCE-RESPRE-007-2022 del 12/05/2022.
- Comprobante No.15, de fecha 18 de mayo de 2022, reprogramación financiera de los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 211.851,39 para reprogramación del segundo cuatrimestre del año 2022, referencia comprobante de modificación presupuestaria No.19, por incremento del presupuesto: arriendo licencia legal, arriendo edificio TCE, materiales de oficina, inclusión de seguros, arriendo certificados SSL, material para imagen institucional, repuestos equipos y maquinaria, internet, tonners, honorarios jueces suplentes, viáticos al interior de DAJ, viáticos al interior para despachos, notificaciones, citaciones, capacitaciones y talleres, publicaciones electorales, licencias para equipos nuevos, gastos mudanza bienes TCE por cambio edificio TCE; según reforma de incremento presupuestario a la Programación Anual de la Política Pública (PAPP) presupuesto ordinario y electoral 2022 de 12 de mayo de 2022. RES.TCE-RESPRE-008-2022 del 13/05/2022.
- Comprobante No.16, de fecha 14 de julio de 2022, reprogramación financiera de los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD -11.932,16 para reprogramación del segundo cuatrimestre del año 2022, referencia comprobante de modificación presupuestaria No.24, por honorarios de los jueces suplentes y conjuces, recarga de extintores, pasajes al interior y exterior, combustibles, materiales de oficina, materiales de aseo, arrendamiento de licencias informáticas, rastreo satelital, mantenimiento vehicular, caja chica, repuestos, publicaciones electorales, viáticos al interior de DAJ, viáticos al interior para despachos, notificaciones, citaciones, capacitaciones y talleres, publicaciones electorales, seguros y gastos notariales; según reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2022 de 08 de julio de 2022. RES.TCE-RESPRE-011-2022 del 13/07/2022.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Comprobante No.17, de fecha 10 de agosto de 2022, reprogramación financiera de los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD -17.760,16 para reprogramación del segundo cuatrimestre del año 2022, referencia comprobante de modificación presupuestaria No .26, por arrendamiento de licencia informática legal y tributaria, gastos de caja chica, telefonía móvil, combustible, viáticos al interior para: despachos, notificaciones, citaciones, capacitaciones y talleres, y telepeajes; según reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2022 de 04 de agosto de 2022. RES.TCE-RESPRE-012-2022 del 09/08/2022.
- Comprobante No.19, de fecha 26 de septiembre de 2022, reprogramación financiera del grupo 84-Egresos de Capital, para reprogramación del tercer cuatrimestre del año 2022, programa 56: mobiliario para el archivo jurisdiccional de la Secretaría General, cámara fotográfica profesional, 1 cámara de grabación de video profesional, computadoras de escritorio, computadoras portátiles, UPS, aires acondicionados, equipos de red, central telefónica, teléfonos IP, equipos multifunción A3, por período contencioso electoral conforme a la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública al 14/09/2022. RES. TCE-RESPRE-014-2022 del 20/09/2022.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2022, con corte al mes de marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A MARZO 2022

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	714.860,73	-81.526,88	633.333,85	515.686,45	-	515.686,45	81,42%	81,42%	117.647,40	117.647,40
53	102.598,98	20.993,22	123.592,20	67.738,32	-	67.738,32	54,81%	54,81%	55.853,88	55.853,88
57	9.242,25	-7.819,66	1.422,59	1.345,59	-	1.345,59	94,59%	94,59%	77,00	77,00
84	0	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0	2584,41	2.584,41	0	-	0	0,00%	0,00%	2.584,41	2.584,41
TOTAL	826.701,96	-65.768,91	760.933,05	584.770,36	0,00	584.770,36	76,85%	76,85%	176.162,69	176.162,69

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 76,85% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2022, lo no devengado es USD 176.162,69.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 81.42%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 54.81%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 94,59%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2022, de enero a abril en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A ABRIL 2022**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	953.147,66	-115.033,39	838.114,27	689.790,83	0,00	689.790,83	82,30%	82,30%	148.323,44	148.323,44
53	136.798,66	8.870,18	145.668,84	94.008,63	0,00	94.008,63	64,54%	64,54%	51.660,21	51.660,21
57	12.323,00	-10.871,07	1.451,93	1.386,59	0,00	1.386,59	95,50%	95,50%	65,34	65,34
84	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0	5901,86	5.901,86	1334,03	0,00	1334,03	22,60%	22,60%	4.567,83	4.567,83
TOTAL	1.102.269,32	-111.132,42	991.136,90	786.520,08	0,00	786.520,08	79,36%	79,36%	204.616,82	204.616,82

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 79,36% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2022, lo no devengado es USD 204.616,82.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 82.30%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 64.54%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 95,50%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 22.60%.

La evolución de la programación financiera del segundo cuatrimestre del 2022, con corte al mes de junio en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA MAYO A JUNIO 2022**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	446.844,29	192.843,71	639.688,00	376.376,85	-	376.376,85	58,84%	58,84%	263.311,15	263.311,15
53	66.477,84	120.442,70	186.920,54	61.861,21	-	61.861,21	33,09%	33,09%	125.059,33	125.059,33
57	2.343,89	-470,94	1.872,95	115,48	-	115,48	6,17%	6,17%	1.757,47	1.757,47
84	-	31.176,95	31.176,95	-	-	-	0,00%	0,00%	31.176,95	31.176,95
99	-	4.567,83	4.567,83	2.705,17	-	2.705,17	59,22%	59,22%	1.862,66	1.862,66
TOTAL	515.666,02	348.560,25	864.226,27	441.058,71	0,00	441.058,71	51,04%	51,04%	423.167,56	423.167,56

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 51,04% en relación a lo programado en el segundo cuatrimestre 2022 de mayo a junio, lo no devengado es USD 423.167,56.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 58.84%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 33.09%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 6,17%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 59.22%.

La evolución de la programación financiera al segundo cuatrimestre del 2022, de enero a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A JUNIO 2022**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1.399.991,95	77.810,32	1.477.802,27	1.066.167,68	-	1.066.167,68	72,15%	72,15%	411.634,59	411.634,59
53	203.276,50	129.312,88	332.589,38	155.869,84	-	155.869,84	46,87%	46,87%	176.719,54	176.719,54
57	14.666,89	-11.342,01	3.324,88	1.502,07	-	1.502,07	45,18%	45,18%	1.822,81	1.822,81
84	-	31.176,95	31.176,95	-	-	-	0,00%	0,00%	31.176,95	31.176,95
99	-	10.469,69	10.469,69	4.039,20	-	4.039,20	38,58%	38,58%	6.430,49	6.430,49
TOTAL	1.617.935,34	237.427,83	1.855.363,17	1.227.578,79	0,00	1.227.578,79	66,16%	66,16%	627.784,38	627.784,38

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 66,16% en relación a lo programado de enero a junio de 2022, lo no devengado es USD 627.784,38.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 72.15%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 46.87%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 45,18%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 38.58%.

La evolución de la programación financiera del segundo cuatrimestre del 2022, de mayo al mes de agosto en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA MAYO A AGOSTO 2022**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	943.830,74	202.190,47	1.146.021,21	848.743,34	-	848.743,34	74,06%	74,06%	297.277,87	297.277,87
53	139.837,22	295.903,54	435.740,76	130.896,57	-	130.896,57	30,04%	30,04%	304.844,19	304.844,19
57	9.011,52	-7.822,08	1.189,44	1.057,53	-	1.057,53	88,91%	88,91%	131,91	131,91
84	-	31.176,95	31.176,95	-	-	-	0,00%	0,00%	31.176,95	31.176,95
99	-	4.567,83	4.567,83	2.769,17	-	2.769,17	60,62%	60,62%	1.798,66	1.798,66
TOTAL	1.092.679,48	526.016,71	1.618.696,19	983.466,61	0,00	983.466,61	60,76%	60,76%	635.229,58	635.229,58

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 60,76% en relación a lo programado en el segundo cuatrimestre 2022 de mayo a agosto, lo no devengado es USD 635.229,58.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 74.06%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 30.04%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 88,91%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 60.62%.

La evolución de la programación financiera al tercer cuatrimestre del 2022, de septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA SEPTIEMBRE 2022

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	271.096,96	271.863,18	542.960,14	214.790,21	-	214.790,21	39,56%	39,56%	328.169,93	328.169,93
53	42.954,44	-	42.954,44	22.279,71	2.352,00	24.631,71	51,87%	57,34%	18.322,73	18.322,73
57	3.012,25	29.290,41	32.302,66	9,00	-	9,00	0,03%	0,03%	32.293,66	32.293,66
84	92.460,93	18.592,72	111.053,65	-	-	-	0,00%	0,00%	111.053,65	111.053,65
99	1.191,94	606,72	1.798,66	-	-	-	0,00%	0,00%	1.798,66	1.798,66
TOTAL	410.716,52	320.353,03	731.069,55	237.078,92	2.352,00	239.430,92	32,43%	32,75%	491.638,63	491.638,63

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 32,43% en relación a lo programado de septiembre de 2022, lo no devengado es USD 491.638,63.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 39.56%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 51.87%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 0,03%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera al tercer cuatrimestre del 2022, de enero a septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A SEPTIEMBRE 2022

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	2.168.075,36	359.020,26	2.527.095,62	1.753.324,38	-	1.753.324,38	69,38%	69,38%	773.771,24	773.771,24
53	319.590,32	304.773,72	624.364,04	247.184,91	2.352,00	249.536,91	39,59%	39,97%	374.827,13	374.827,13
57	24.346,77	10.597,26	34.944,03	2.453,12	-	2.453,12	7,02%	7,02%	32.490,91	32.490,91
84	92.460,93	49.769,67	142.230,60	-	-	-	0,00%	0,00%	142.230,60	142.230,60
99	1.191,94	11.076,41	12.268,35	4.103,20	-	4.103,20	33,45%	33,45%	8.165,15	8.165,15
TOTAL	2.605.665,32	735.237,32	3.340.902,64	2.007.065,61	2.352,00	2.009.417,61	60,08%	60,15%	1.331.485,03	1.331.485,03

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 60,08% en relación a lo programado de enero a septiembre de 2022, lo no devengado es USD 1'331.485,03.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 69.38%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 39.59%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 7,02%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 33.45%.

Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 30 de septiembre de 2022 ascienden a USD 145.758,32, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

- Comprobante No.03 INTRA1, de fecha 13 de enero del 2022, programas 01,55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 119.728,11, por reforma integral de gastos de personal de los programas 01, 55 y 56 conforme al distributivo de personal 2021 en período ordinario y electoral, programa 01: contrato ocasional de la contadora por renuncia del titular; programa 55: contrato ocasional de tres servidoras en estado de gestación conforme lo establece la Constitución de la República sentencia No.3-19-jp según la Planificación Anual de la Política Pública y reforma del año 2022. RES. TCE-RESPRE-001-2022 del 07/01/2022, se financia contratos de tres servidoras que se encuentran en estado de gestación cumpliendo lo dispuesto en el artículo 58 de la LOSEP.
- Comprobante No.05 INTRA1, de fecha 21 de enero del 2022, programas 01,55 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 61.882,17, para reforma por bienes y servicios de consumo y otros egresos corrientes, de conformidad a la Programación Anual de la Política Pública y reforma del año 2022. RES. TCERESPRES-002-2022 del 21/01/2022.
- Comprobante No.06 INTRA1, de fecha 10 de febrero del 2022, programas 01 y 55, en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 3.087.48, por reforma de gastos de personal del programa 01: décimo cuarto sueldo y subsidio por cargas familiares de Código de Trabajo por incremento del salario básico unificado del año 2022 financiado dentro del mismo programa; programa 55: décimo cuarto sueldo por incremento del salario básico unificado del año 2022, décimo tercero por subrogaciones de los jueces principales del TCE y fondos de reserva financiado dentro del mismo programa con recursos propios, según la Programación Anual de la Política Pública del 04-02-2022. RES.TCE-RESPRE-003-2022 del 10/02/2022.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Comprobante No.08 INTRA1, de fecha 15 de marzo del 2022, reforma programas 01 y 55 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por USD 9.655,88, por reforma programa 01: materiales de oficina financiado dentro del mismo programa; programa 55: viáticos al interior y exterior de actividades jurisdiccionales de los despachos y de la dirección de investigación contencioso electoral financiado dentro del mismo programa y programa 01, según la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 10-03-2022. RES.TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022.
- Comprobante No.09 INTRA1, de fecha 18 de marzo del 2022, reforma programas 01 y 55, en los grupos 51-Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por el valor de USD. 3.248,26, por reforma de gastos de personal del programa 01: liquidación de haberes de Santiago Cachimuel y Alejandro Lalangui año 2022 y subsidio de cargas familiares de Aimacaña Jefferson financiado dentro del mismo programa; programa 55: décimo cuarto y décimo tercero por subrogaciones de jueces principales del TCE, liquidación de haberes de Bladley Machado del año 2022 y liquidación del año 2021 de Briceño Alvaro financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 10-03-2022. RES.TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022 reemplaza parcialmente al comprobante de modificación presupuestaria No.7.
- Comprobante No.11 INTRA1, de fecha 21 de marzo del 2022, reforma programa 56, en los grupos 51-Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por el valor de USD. 2.356,85, por reforma de gastos de personal del programa 56: liquidaciones de haberes del año 2021 de Vaca Diego, García Lourdes, Vélez Giovana, Torres Danny y Núñez Santiago financiado dentro del mismo programa con recursos propios, las liquidaciones de haberes pertenecen al proceso contencioso electoral; según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 10-03-2022. RES.TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022, reemplaza parcialmente al comprobante de modificación presupuestaria No.7, referencia comprobante modificación presupuestaria No.10.
- Comprobante No.13 INTER, de fecha 08 de abril del 2022, reforma programa 56, en el grupo 84-Egresos de Capital por el valor de USD. 369.843,72, por reforma de incremento presupuesto 2022 TCE, programa 56: mobiliario para el archivo jurisdiccional de la Secretaría General, adquisición de 60 computadoras, computadora IMAC, 1 equipo ups, 90 teléfonos IP, 5 equipos de red capa2, 1 ruteador, 10 equipos multifunción A3, 1 central IP, 2 aires acondicionados de presión, cámara fotográfica profesional, 1 cámaras de grabación de video profesional, según memorando No.TCE-UP2022-0126-M e informe técnico. RES.TCE-RESPRE-005-2022 del 08/04/2022.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Comprobante No.14 INTRA1, de fecha 21 de abril del 2022, reforma programas 01 y 55, en los grupos 51-Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por el valor de USD. 5.017,12, por reforma de gastos de personal del programa 01: liquidaciones de haberes del año 2022 de Aida Cobo y Miguel Ramón financiado dentro del mismo programa con recursos propios, programa 55: décimo tercero por subrogación de juez principal, liquidaciones de haberes del año 2021 de Andrea Poveda, Diana Ramírez, Fanny González, Glenda Martínez, Carlos Peñafiel y Fernando Villalva financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma y/o reprogramación PAPP del 13-04-2022. RES.TCE-RESPRE-006-2022 del 20/04/2022 reemplaza parcialmente al comprobante de modificación presupuestaria No.7 del grupo 99.
- Comprobante No.15 INTRA2, de fecha 21 de abril del 2022, reforma programa 01, en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 4.790,16, por reforma de gastos del programa 01: contratación para pasajes aéreos, reembolsos de movilizaciones y parqueaderos por viajes jurisdiccionales, mantenimiento de vehículos financiado dentro del mismo programa; según la Reforma y/o Reprogramación PAPP del 13-04-2022. RES.TCE-RESPRE-006-2022 del 20/04/2022.
- Comprobante No.16 INTRA1, de fecha 21 de abril del 2022, reforma programa 56, en los grupos 51-Egresos de Personal y 53-Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 35.000,00, por reforma de gastos del programa 56 grupo 53: viáticos al interior por audiencias orales de juzgamiento de los 5 despachos de los jueces del TCE, contratación de pasajes aéreos al interior y exterior por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa con el grupo 51 y recursos propios según la Reforma y/o reprogramación PAPP del 13-04-2022. RES.TCE-RESPRE-006-2022 del 20/04/2022.
- Comprobante No.17 INTRA1, de fecha 12 de mayo del 2022, reforma programa 55, en el grupo 51-Egresos de Personal por el valor de USD. 417,00, por reforma de gastos de personal del programa 55: décimo tercero y décimo cuarto por subrogación del Dr. Wilson Ortega, juez suplente del TCE y diferencias en décimo tercero y cuarto del personal financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la Reforma y/o Reprogramación PAPP del 09-05-2022. RES.TCE-RESPRE-007-2022 del 12/05/2022.
- Comprobante No.18 INTRA1, de fecha 12 de mayo del 2022, reforma programa 56, en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 2.037,75, por reforma del programa 56: por viáticos al exterior en representación del TCE en actividades electorales financiado dentro del

[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR



mismo programa con recursos propios; según la Reforma y/o Reprogramación PAPP del 09-05-2022. RES.TCE-RESPRE-007-2022 del 12/05/2022.

- Comprobante No.19 INTER, de fecha 13 de mayo del 2022, reforma programas 01, 55 y 56, en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Gastos Corrientes por el valor de USD. 245.000,00, por reforma incremento presupuesto 2022 TCE, programa 01:arriendo licencia legal, arriendo edificio TCE, materiales de oficina, seguros, arriendo certificados SSL, material para imagen institucional, repuestos equipos y maquinaria, internet, tonners, honorarios jueces suplentes, viáticos al interior de DAJ; programa 55: viáticos al interior para despachos, notificaciones, citaciones, capacitaciones y talleres, publicaciones electorales, programa 56: licencias para equipos nuevos, gastos mudanza bienes TCE por cambio edificio TCE; según reforma de incremento presupuestario a la Programación Anual de la Política Pública (PAPP) presupuesto ordinario y electoral 2022 de 12 de mayo de 2022. RES.TCE-RESPRE-008-2022 del 13/05/2022.
- Comprobante No.20 INTRA1, de fecha 25 de mayo del 2022, reforma programas 01 y 55, en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 4.683,49, por reforma programa 01: por adquisición de materiales de oficina (papel bond) y mantenimientos de vehículos del TCE financiado por el programa 55 con recursos propios; según la reforma a la PAPP del 20-05-2022. RES.TCE-RESPRE-009-2022 del 24/05/2022.
- Comprobante No.21 INTRA1, de fecha 16 de junio del 2022, reforma programas 01 y 55, en el grupo 51-Egresos de Personal por el valor de USD. 4.808,96, por reforma de gastos de personal del programa 01: liquidaciones de haberes de Camila Roncancio, Fabián Hidalgo y Lorena Díaz financiado dentro del mismo programa con recursos propios, programa 55: liquidaciones de haberes de Noemí Andrango, Ángel Herrera y Valeria Rivera financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la Reforma y/o Reprogramación PAPP del 14-06-2022. RES.TCE-RESPRE-010-2022 del 15/06/2022.
- Comprobante No.22 INTRA2, de fecha 16 de junio del 2022, reforma programa 01, en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 3.000,00, por reforma del programa 01: gastos de combustible de comisiones de servicios de viajes jurisdiccionales del TCE financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la Reforma y/o Reprogramación PAPP del 14-06-2022. RES.TCE-RESPRE-010-2022 del 15/06/2022.
- Comprobante No.23 INTRA1, de fecha 14 de julio del 2022, reforma programas 01 y 55, en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 10.278,23, por reforma de gastos de personal del programa 01: liquidaciones de haberes



REPÚBLICA DEL ECUADOR



de María Meza y Pavel Robles financiado dentro del mismo programa con recursos propios, programa 55: liquidaciones de haberes de Dora Suasnavas y Norman Gaona, subrogación de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, cambio de régimen laboral de LOSEP a Código de Trabajo y subsidios de alimentación y cargas familiares de los señores Wilson Chasi y Javier Castillo financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma y/o reprogramación PAPP del 08-07-2022. RES.TCE-RESPRE-011-2022 del 13/07/2022.

- Comprobante No.24 INTRA1, de fecha 14 de julio del 2022, reforma programa 01, en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Gastos Corrientes por el valor de USD. 3.799,20, por reforma del programa 01: gastos notariales para creación de usuario administrador financiero en el esigef del MEF, publicación del proceso de contratación para el arriendo del edificio donde funcionará el Tribunal Contencioso Electoral, reembolso de gastos de movilización por viajes jurisdiccionales, adquisición de materiales de oficina financiados dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma y/o reprogramación PAPP del 08-07-2022. RES.TCERESPRES-011-2022 del 13/07/2022.
- Comprobante No.25 INTRA1, de fecha 10 de agosto del 2022, reforma programas 01 y 55, en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 2.538,41, por reforma de gastos de personal del programa 01: horas suplementarias y extraordinarias de las unidades asesoras por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa con recursos propios, programa 55: subrogación de los jueces principales del TCE, subrogación de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, diferencia décimo tercer sueldo y horas suplementarias y extraordinarias de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral por período electoral financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma y/o reprogramación PAPP del 04-08-2022. RES.TCE-RESPRE-012-2022 del 09/08/2022.
- Comprobante No.26 INTRA2, de fecha 10 de agosto del 2022, reforma programa 01, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 768,08, por reforma programa 01: firma electrónica para comprobantes de retención electrónicos en el esigef, viáticos de residencia de la Dra. Patricia Guiacha jueza del TCE, gastos de parqueaderos en viajes jurisdiccionales financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma y/o reprogramación PAPP del 04-08-2022. RES.TCERESPRES-012-2022 del 09/08/2022.
- Comprobante No.27 INTRA1, de fecha 23 de agosto del 2022, reforma programas 01 y 55, en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



9.481,84, por reforma de gastos de personal del programa 55: solicitud al ministerio de trabajo sobre el incremento en la remuneración de los 5 jueces y secretario general requerido mediante oficio NRO. MDT-SPN-2022-0154-O del 05/08/2022 y financiamiento de continuidad de los contratos de 4 notificadores-citadores y un analista de Secretaria General de noviembre y diciembre de 2022 por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa y programa 01 con recursos propios; según la reforma a la PAPP del 17-08-2022. RES.TCE-RESPRE-013-2022 del 22/08/2022.

- Comprobante No.28 INTRA1, de fecha 22 de septiembre del 2022, reforma programas 01 y 55, en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 2.538,41, por reforma de gastos de personal del programa 01: décimo cuarto sueldo de los servidores que mensualizan y liquidación de haberes de Mgs. Elizabeth Ramírez financiado dentro del mismo programa; programa 55: fondos de reserva de personal que cumple el tiempo y encargo de la Dirección de Asesoría Jurídica financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma a la PAPP del 14-09-2022. RES.TCE-RESPRE-014-2022 del 20/09/2022.
- Comprobante No.29 INTRA1, de fecha 22 de septiembre del 2022, reforma programas 01 y 56, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 7.055,00, por reforma de gastos del programa 01: agua potable; viáticos al interior de la DAF; mantenimiento de mobiliario; gastos de caja chica; materiales de ferretería financiado dentro del mismo programa; programa 56: viáticos y subsistencia al exterior a panamá financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma a la PAPP del 14-09-2022. RES.TCE-RESPRE-014-2022 del 20/09/2022.
- Comprobante No.30 INTRA2, de fecha 29 de septiembre del 2022, reforma programa 01, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 20.576,04, por reforma de gastos del programa 01: firma electrónica institucional para liquidaciones de compras, viático de residencia de la Dra. Patricia Guiacha jueza del TCE, financiamiento ítem de arriendo del edificio para el TCE por incremento del techo presupuestario financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma a la PAPP del 27-09-2022. RES.TCE-RESPRE-015-2022 del 28/09/2022.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado.

Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2022 al tercer trimestre, se estructura de la siguiente forma:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01

El grupo 51 representa el 61,91%, el grupo 53 el 35,82%, el grupo 57 el 2,28%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0% del total del programa 01.

La actividad 001 representa el 16,02% y la actividad 002 el 83,98% del total del programa 01.

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	934.538,00	-21.696,07	912.841,93	61,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	342.986,00	185.199,72	528.185,72	35,82%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	35.645,00	-2.092,87	33.552,13	2,28%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.313.169,00	161.410,78	1.474.579,78	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	257.258,00	-20.982,62	236.275,38	16,02%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.055.911,00	182.393,40	1.238.304,40	83,98%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.313.169,00	161.410,78	1.474.579,78	100,00%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	255.343,00	-26.580,88	228.762,12	96,82%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.915,00	5.443,26	7.358,26	3,11%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	155,00	155,00	0,07%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	257.258,00	-20.982,62	236.275,38	100,00%

[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	679.195,00	4.884,81	684.079,81	55,24%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	341.071,00	179.756,46	520.827,46	42,06%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	35.645,00	-2.247,87	33.397,13	2,70%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.055.911,00	182.393,40	1.238.304,40	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55

El grupo 51 representa el 96,64%, el grupo 53 el 3,12%, el grupo 57 el 0.00%, el grupo 84 el 0.00% y el grupo 99 el 0.24% del total del programa 55.

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.373.902,00	44.726,06	1.418.628,06	96,64%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28.560,00	17.278,96	45.838,96	3,12%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	3.545,01	3.545,01	0,24%
	TOTAL	1.402.462,00	65.550,03	1.468.012,03	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



En el programa 55 la actividad 001 representa el 58,68%, la actividad 002 el 19,49% y la actividad 003 el 21,83% en relación al total del programa.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	855.114,00	6.348,07	861.462,07	58,68%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	233.527,00	52.619,41	286.146,41	19,49%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	313.821,00	6.582,55	320.403,55	21,83%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.402.462,00	65.550,03	1.468.012,03	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	852.402,00	620,18	853.022,18	99,02%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.712,00	5.066,06	7.778,06	0,90%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	661,83	661,83	0,08%
	TOTAL	855.114,00	6.348,07	861.462,07	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	226.433,00	42.483,45	268.916,45	93,98%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.094,00	9.908,40	17.002,40	5,94%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00		,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	227,56	227,56	0,08%
	TOTAL	233.527,00	52.619,41	286.146,41	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	295.067,00	1.622,43	296.689,43	92,60%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.754,00	2.304,50	21.058,50	6,57%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	2.655,62	2.655,62	0,83%
	TOTAL	313.821,00	6.582,55	320.403,55	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55

El grupo 51 representa el 79,23%, el grupo 53 el 19,51%, el grupo 57 el 1,14%, y el grupo 99 el 0,120% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.308.440,00	23.029,99	2.331.469,99	79,23%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	371.546,00	202.478,68	574.024,68	19,51%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	35.645,00	-2.092,87	33.552,13	1,14%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	3.545,01	3.545,01	0,120%
	SUMAN	2.715.631,00	226.960,81	2.942.591,81	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	257.258,00	-20.982,62	236.275,38	8,03%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.055.911,00	182.393,40	1.238.304,40	42,08%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.313.169,00	161.410,78	1.474.579,78	50,11%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	855.114,00	6.348,07	861.462,07	29,28%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	233.527,00	52.619,41	286.146,41	9,72%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	313.821,00	6.582,55	320.403,55	10,89%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.402.462,00	65.550,03	1.468.012,03	49,89%
	TOTAL	2.715.631,00	226.960,81	2.942.591,81	100,00%

PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 49,75%, el grupo 53 el 12,10%, el grupo 57 el 0,14%, el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 37,78% y el grupo 99 el 0,24% del total del programa 56.

La actividad 001 representa el 29,98%, la actividad 002 el 12,41% y la actividad 003 el 57,62% del total del programa 56.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	551.003,00	-63.931,85	487.071,15	49,75%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.850,00	79.579,21	118.429,21	12,10%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.324,00	34,98	1.358,98	0,14%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	369.843,72	369.843,72	37,78%
99	OTROS PASIVOS	,00	2.356,85	2.356,85	0,24%
	TOTAL	591.177,00	387.882,91	979.059,91	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	323.553,00	-30.069,41	293.483,59	29,98%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	108.202,00	13.277,78	121.479,78	12,41%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	159.422,00	404.674,54	564.096,54	57,62%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	591.177,00	387.882,91	979.059,91	100,00%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	320.821,00	-40.336,81	280.484,19	95,57%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.732,00	8.930,15	11.662,15	3,97%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.337,25	1.337,25	0,46%
	TOTAL	323.553,00	-30.069,41	293.483,59	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA
GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO
ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	102.013,00	-7.752,89	94.260,11	77,59%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.189,00	-333,00	5.856,00	4,82%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	21.123,20	21.123,20	17,39%
99	OTROS PASIVOS	,00	240,47	240,47	0,20%
	TOTAL	108.202,00	13.277,78	121.479,78	100,00%

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA
LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	128.169,00	-15.842,15	112.326,85	19,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29.929,00	70.982,06	100.911,06	17,89%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.324,00	34,98	1.358,98	0,24%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	348.720,52	348.720,52	61,82%
99	OTROS PASIVOS	,00	779,13	779,13	0,14%
	TOTAL	159.422,00	404.674,54	564.096,54	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01, 55 Y 56

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 71,87%, el grupo 53 el 17,66%, el grupo 57 el 0,89%, el grupo 84 el 9,43% y en el grupo 99 el 0,15% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 37,60%, el programa 55 el 37,43% y programa 56 el 24,97% el total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 75,03% y el presupuesto electoral el 24,97%, del total del presupuesto.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.859.443,00	-40.901,86	2.818.541,14	71,87%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	410.396,00	282.057,89	692.453,89	17,66%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	36.969,00	-2.057,89	34.911,11	0,89%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	369.843,72	369.843,72	9,43%
99	OTROS PASIVOS	,00	5.901,86	5.901,86	0,15%
	TOTAL	3.306.808,00	614.843,72	3.921.651,72	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	257.258,00	-20.982,62	236.275,38	6,02%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.055.911,00	182.393,40	1.238.304,40	31,58%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.313.169,00	161.410,78	1.474.579,78	37,60%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	855.114,00	6.348,07	861.462,07	21,97%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	233.527,00	52.619,41	286.146,41	7,30%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	313.821,00	6.582,55	320.403,55	8,17%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.402.462,00	65.550,03	1.468.012,03	37,43%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.715.631,00	226.960,81	2.942.591,81	75,03%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	323.553,00	-30.069,41	293.483,59	7,48%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	108.202,00	13.277,78	121.479,78	3,10%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	159.422,00	404.674,54	564.096,54	14,38%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	591.177,00	387.882,91	979.059,91	24,97%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.306.808,00	614.843,72	3.921.651,72	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL TERCER TRIMESTRE VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2022 (\$3'921.651,72), se encuentra ejecutado hasta el mes de septiembre 2022 el 51.18%, existiendo el 48.82% pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al presupuesto y al detalle de saldos presupuestarios no ejecutados al mes de septiembre según memorando No. TCE-DAF-2022-1738-M del 05 de octubre de 2022, como lo demuestra el siguiente detalle:

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	912.841,93	634.063,91	69,46%	278.778,02	30,54%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	528.185,72	204.583,30	38,73%	323.602,42	61,27%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	33.552,13	2.453,12	7,31%	31.099,01	92,69%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.474.579,78	841.100,33	57,04%	633.479,45	42,96%

En el programa 01 se ejecutó el 57.04%.

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	228.762,12	155.421,56	67,94%	73.340,56	32,06%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.358,26	28,00	0,38%	7.330,26	99,62%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	155,00	130,56	84,23%	24,44	15,77%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	236.275,38	155.580,12	65,85%	80.695,26	34,15%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	684.079,81	478.642,35	69,97%	205.437,46	30,03%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520.827,46	204.555,30	39,28%	316.272,16	60,72%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	33.397,13	2.322,56	6,95%	31.074,57	93,05%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.238.304,40	685.520,21	55,36%	552.784,19	44,64%

En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 65,85% y en la actividad 002 el 55.36%.

PROGRAMA 55 TOTAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.418.628,06	979.724,14	69,06%	438.903,92	30,94%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	45.838,96	23.034,73	50,25%	22.804,23	49,75%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	3.545,01	2.092,71	59,03%	1.452,30	40,97%
	TOTAL	1.468.012,03	1.004.851,58	68,45%	463.160,45	31,55%

En el programa 55 se ejecutó el 68.45%, desglosado por actividades así:

En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 70.93%, actividad 002 el 65.51% y actividad 003 el 64.41%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	853.022,18	603.699,11	70,77%	249.323,07	29,23%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.778,06	7.333,30	94,28%	444,76	5,72%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	661,83	,00	0,00%	661,83	0,00%
	TOTAL	861.462,07	611.032,41	70,93%	250.429,66	29,07%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	268.916,45	182.640,14	67,92%	86.276,31	32,08%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.002,40	4.814,99	28,32%	12.187,41	71,68%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	227,56	,00	0,00%	227,56	100,00%
	TOTAL	286.146,41	187.455,13	65,51%	98.691,28	34,49%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	296.689,43	193.384,89	65,18%	103.304,54	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.058,50	10.886,44	51,70%	10.172,06	48,30%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	2.655,62	2.092,71	0,00%	562,91	0,00%
	TOTAL	320.403,55	206.364,04	64,41%	114.039,51	35,59%

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 62.73%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.331.469,99	1.613.788,05	69,22%	717.681,94	30,78%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	574.024,68	227.618,03	39,65%	346.406,65	60,35%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	33.552,13	2.453,12	7,31%	31.099,01	92,69%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	3.545,01	2.092,71	59,03%	1.452,30	40,97%
	TOTAL	2.942.591,81	1.845.951,91	62,73%	1.096.639,90	37,27%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	236.275,38	155.580,12	65,85%	80.695,26	34,15%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.238.304,40	685.520,21	55,36%	552.784,19	44,64%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.474.579,78	841.100,33	57,04%	633.479,45	42,96%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	861.462,07	611.032,41	70,93%	250.429,66	29,07%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	286.146,41	187.455,13	65,51%	98.691,28	34,49%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	320.403,55	206.364,04	64,41%	114.039,51	35,59%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.468.012,03	1.004.851,58	68,45%	463.160,45	31,55%
	TOTAL	2.942.591,81	1.845.951,91	62,73%	1.096.639,90	37,27%

En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 16.46%.

En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 28.37%, en la actividad 002 el 25.41% y en la actividad 003 el 8.33%.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	487.071,15	139.536,33	28,65%	347.534,82	71,35%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	118.429,21	19.566,88	16,52%	98.862,33	83,48%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.358,98	-	0,00%	1.358,98	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	369.843,72	-	0,00%	369.843,72	100,00%
99	OTROS PASIVOS	2.356,85	2.010,49	85,30%	346,36	14,70%
	TOTAL	979.059,91	161.113,70	16,46%	817.946,21	83,54%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	293.483,59	83.253,99	28,37%	210.229,60	71,63%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	121.479,78	30.871,55	25,41%	90.608,23	74,59%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	564.096,54	46.988,16	8,33%	517.108,38	91,67%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	979.059,91	161.113,70	16,46%	817.946,21	83,54%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	280.484,19	78.774,14	28,09%	201.710,05	71,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.662,15	3.322,29	28,49%	8.339,86	71,51%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.337,25	1.157,56	86,56%	179,69	13,44%
	TOTAL	293.483,59	83.253,99	28,37%	210.229,60	71,63%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	94.260,11	28.654,08	30,40%	65.606,03	69,60%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.856,00	1.977,00	33,76%	3.879,00	66,24%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	21.123,20	-	0,00%	21.123,20	100,00%
99	OTROS PASIVOS	240,47	240,47	100,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	121.479,78	30.871,55	25,41%	90.608,23	74,59%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA
GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	112.326,85	32.108,11	28,58%	80.218,74	71,42%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.911,06	14.267,59	14,14%	86.643,47	85,86%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.358,98	-	0,00%	1.358,98	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	348.720,52	-	0,00%	348.720,52	0,00%
99	OTROS PASIVOS	779,13	612,46	78,61%	166,67	21,39%
	TOTAL	564.096,54	46.988,16	8,33%	517.108,38	91,67%

En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 51.18%.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.818.541,14	1.753.324,38	62,21%	1.065.216,76	37,79%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	692.453,89	247.184,91	35,70%	445.268,98	64,30%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	34.911,11	2.453,12	7,03%	32.457,99	92,97%
84	EGRESOS DE CAPITAL	369.843,72	,00	0,00%	369.843,72	100,00%
99	OTROS PASIVOS	5.901,86	4.103,20	69,52%	1.798,66	30,48%
	TOTAL	3.921.651,72	2.007.065,61	51,18%	1.914.586,11	48,82%

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 62,73% y en el programa 56 el 16,46%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	236.275,38	155.580,12	65,85%	80.695,26	34,15%
1	002.GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.238.304,40	685.520,21	55,36%	552.784,19	44,64%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.474.579,78	841.100,33	57,04%	633.479,45	42,96%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	861.462,07	611.032,41	70,93%	250.429,66	29,07%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	286.146,41	187.455,13	65,51%	98.691,28	34,49%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	320.403,55	206.364,04	64,41%	114.039,51	35,59%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.468.012,03	1.004.851,58	68,45%	463.160,45	31,55%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.942.591,81	1.845.951,91	62,73%	1.096.639,90	37,27%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	293.483,59	83.253,99	28,37%	210.229,60	71,63%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	121.479,78	30.871,55	25,41%	90.608,23	74,59%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	564.096,54	46.988,16	8,33%	517.108,38	91,67%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	979.059,91	161.113,70	16,46%	817.946,21	83,54%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.921.651,72	2.007.065,61	51,18%	1.914.586,11	48,82%

En el grupo 51- Gastos de personal:

Con resolución del Pleno No. PLE-TCE-392-23-06-2015 resuelve expedir el nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral.

El Manual de Clasificación de puestos fue expedido por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución MDT-VSP-2016-0044, de 16 de agosto de 2016, por la Unidad de Talento Humano.

Con Oficio Nro.MDT-CGAJ-2018-0202-O del Ministerio del Trabajo del 01 de marzo de 2018, responden que el Tribunal Contencioso Electoral se encuentra excepto de los límites establecidos en el artículo 58 de la LOSEP, por tanto si la Institución planificó la necesidad de contratación de servicios ocasionales no permanentes para el período electoral declarado por el Consejo Nacional Electoral, aplicando para ello la asignación de recursos del presupuesto electoral, los mismos podrán superar el plazo de un año de contratación, sin que sea necesaria la creación del puesto, por encontrarse excluidos del límite de tiempo que determina el citado artículo 58. Sin embargo si en la planificación de talento humano haya determinado que la necesidad de la contratación de servicios ocasionales fue de carácter permanente la institución debe crear el puesto el cual debe ser llenado mediante concurso de méritos y oposición.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Con Oficio No.MDT-MDT-2018-0506 del 29 de junio de 2018 el Ministerio de Trabajo en el literal c. manifiesta: *"En caso de que el contrato de servicios ocasionales tuviere un plazo de vigencia menor a 12 meses y que por cualquier circunstancia se desvinculare a la persona que venía desempeñando tales funciones o actividades, podrá reemplazarse con otra persona hasta que culmine el plazo de doce meses. En caso de pasar a ser la necesidad permanente, la Unidad Administrativa de Talento Humano planificará la creación del puesto de trabajo, el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición, previo al cumplimiento de los requisitos y procesos legales correspondientes"*.

El Ministerio de Economía y Finanzas con oficio No.MEF-VGF-2019-0745-O, del 23 de abril de 2019 remite al Ministerio de Trabajo, el dictamen presupuestario para la creación de (9) puestos de carrera y para la creación de cuatro puestos de carrera que corresponde a la planificación de Talento Humano 2018.

Con Registro Oficial No.441 del 07 de marzo de 2019, el Ministerio de Trabajo resuelve el número de asesores para el periodo ordinario y electoral del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante la Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT el 07 de junio de 2022 resuelve designar al doctor Fernando Muñoz, como Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, para un período de tres años, a partir de la presente fecha.

Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-07-02-2022-EXT del 07 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral resolvió: *"Artículo 1.- Declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023", en el que se elegirán prefectos o prefectas, viceprefectos o viceprefectas provinciales; alcaldesas y alcaldes distritales y municipales; concejales y concejales distritales y municipales; vocales de la juntas parroquiales rurales; y, las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el periodo 2023-2027, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2023; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas."*

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0006-OF, de 22 de febrero de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio del Trabajo la autorización de contar con un Asesor adicional para cada Despacho de Juez del Tribunal Contencioso Electoral.

De conformidad a lo dispuesto en la Norma Técnica de Capacitación la Unidad de Talento Humano una vez concluido el proceso en el sistema INC remitió a través del mismo al



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio del Trabajo el Plan Anual de Capacitación 2022 de los servidores del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante Oficio No. TCE-PRE-2022-0010-OF, de 25 de marzo de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral remite la evaluación de desempeño correspondiente al año 2021 al Ministerio del Trabajo cumpliendo con lo establecido en la LOSEP.

Con Oficio No. MDT-DGCCO-2022-0305-O, de 11 de abril de 2022, el Ministerio del Trabajo informó el cumplimiento de la meta establecida para el período del Plan de Mejora del Clima y Cultura Organizacional del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante Oficio No. MDT-SFSP-2022-1020-O, de 31 de mayo de 2022, el Ministerio del Trabajo autoriza 21 contratos de servicios ocasionales para el Período Contencioso Electoral.

Con Oficio No. TCE-PRE-2022-0041-OF, de 29 de abril de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral remite al Ministerio del Trabajo la Planificación de Talento Humano de 2022, con el objeto de que sea autorizada conforme lo establece la Ley Orgánica del Servicio Público.

Mediante Oficio No. MDT-SFSP-2022-1097-O, de 3 de junio de 2022, el Ministerio del Trabajo atiende a la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral y autoriza la contratación de un Asesor para cada uno de los Despachos de los señores Jueces.

Con Oficio Nro. MDT-DGCCO-2022-0560-O, de 06 de julio de 2022, el Ministerio del Trabajo remite el cumplimiento del Plan de Mejora Continua determinado que existe el 100% de cumplimiento de la meta programada para el período.

En vista de que no se ha podido lograr la implementación de los puestos del nivel Jerárquico Superior la Unidad de Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral conjuntamente con el Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-DADO-2022-0174-O, de 26 de julio de 2022, arrancaron con el estudio para la implementación de los nuevos instrumentos organizacionales.

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0055-OF, de 29 de julio de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio del Trabajo inicie el estudio para la valoración y clasificación de los puestos de Juez Presidente, Juez Vicepresidente y Jueces Principales del Tribunal Contencioso Electoral.

Con Oficio Nro. TCE-DAF-2022-0047-O de 16 de agosto de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral, solicita al Ministerio del Trabajo, autorizar que el personal labore en forma excepcional hasta un máximo de 60 horas suplementarias y 60 horas extraordinarias en el mes, de conformidad con el artículo 114 de la LOSEP, mientras dure el Período Contencioso Electoral - *"Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023"*.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Al respecto el Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2022-2069-O, de 14 de septiembre de 2022, responde al Tribunal Contencioso Electoral sobre la solicitud de autorización de superar el límite de horas suplementarias y extraordinarias en los siguientes términos:

“En virtud de lo expuesto, esta cartera de Estado se encuentra desarrollando la metodología para aplicación de la disposición establecida en el decreto antes mencionado, por lo que no es procedente autorizar las horas suplementarias y extraordinarias solicitadas.

Sin embargo, al encontrarse la Institución en período electoral para el año 2023, como se justifica en su Informe Técnico Nro. TCE-UTH-2022-219, se sugiere considerar lo establecido en la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, a cuyo efecto la Dirección de Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral, o quien haga sus veces, será la responsable de efectuar los actos administrativos pertinentes para el proceso de contratación.

Además, la entidad podría optimizar sus procesos estableciendo jornadas especiales de trabajo a ser aplicadas únicamente durante el período electoral, de así considerarlo pertinente por ser una etapa especial, para lo cual puede solicitar la aprobación correspondiente a la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Quito, conforme a la normativa aplicable.

Finalmente, resulta necesario destacar que es de exclusiva responsabilidad de la UATH Institucional realizar los procesos en mención, a cuyo efecto deberá observar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables. En consecuencia, una vez concluido el proceso electoral 2023, la entidad deberá remitir a este Ministerio un informe sobre las contrataciones efectuadas durante el proceso, mismo que deberá incluir el detalle de contrataciones de personal correspondientes tanto al nivel operativo cuanto al nivel de asesoría. De igual forma, deberá informar a las autoridades competentes el cumplimiento de las jornadas especiales de trabajo.”

Mediante Oficio No. MDT-SFSP-2022-2127-O, de 21 de septiembre de 2022, el Ministerio del Trabajo aprueba la Planificación del Talento Humano 2022, del Tribunal Contencioso Electoral.

Por período electoral 2022 de enero a septiembre se realizó 25 contratos ocasionales en el programa 56.

Existen 12 partidas vacantes llenadas con nombramientos provisionales de las cuales 06 puestos se encuentran planificadas para el concurso de méritos y oposición respectivo y 5 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional emitido al titular del mismo y 1 puestos corresponden hasta que se reintegre de comisión de servicios el titular del puesto.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



A enero del 2022 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

ENERO 2022	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	33
Nombramiento Provisional	21
Libre Nombramiento y Remoción	15
Código de Trabajo	17
Contrato ocasional	6
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	92

Fuente: Unidad de Talento Humano

A septiembre del 2022 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

SEPTIEMBRE 2022	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	37
Nombramiento Provisional	12
Libre Nombramiento y Remoción	15
Código de Trabajo	20
Contrato ocasional	35
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	119

Fuente: Unidad de Talento Humano

En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:

- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Servicio de correo nacional e internacional
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales, y, Patrocinio y Defensa Jurídica.
- Honorarios jueces suplentes y conjueces.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Viáticos de residencia.
- Arriendo del edificio que utiliza el TCE.
- Pasajes al interior y exterior (ínfima cuantía)
- Servicio de Internet
- Servicio de telefonía móvil
- Servicio de fumigación, desratización, sanitización de las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral
- Arrendamiento anual de casillero constitucional
- Materiales de oficina
- Materiales de aseo
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos y caja chica.

Existe una ejecución del 35.70% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2022 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, además, se evidencia que falta por ejecutar el 64.30% de acuerdo a los detalles de saldos no ejecutados a septiembre de 2022, remitido a la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2022-1738-M y los informes de ejecución presupuestaria a septiembre de 2022 remitidos mediante memorando No.TCE-DAF-PRS-2022-0165-M del 03 de octubre de 2022.

Los contratos y órdenes de servicios gastos vigentes que se ejecutaran de forma mensual en el presente ejercicio fiscal son:

- Servicio de internet
- Servicio de telefonía móvil
- Arrendamiento del edificio donde funciona el TCE
- Pasajes al interior y exterior
- Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos
- Servicio de correo nacional e internacional

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requirentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2022 son:

- Servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, telefonía fija.
- Servicio de correo nacional e internacional
- Material para aplicación del manual de marca institucional
- Suscripción de software jurídico en línea para consultas, actualizaciones e investigaciones
- Suscripción anual de prensa escrita
- Internet institucional



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Telefonía móvil
- Dotación del servicio de recarga de los extintores institucionales
- Honorarios jueces suplentes y conjueces
- Fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones del TCE
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Rastreo satelital de los vehículos
- Pasajes al interior y exterior, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible al interior del país a ejecutarse en Patrocinio y Defensa Jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones- citaciones de causas electorales.
- Gastos de residencia
- Mantenimiento de Maquinarias y Equipos de Larga Duración
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arriendo de licencias informáticas
- Mantenimientos de equipos informáticos
- Combustible y lubricantes para los vehículos institucionales
- Materiales de oficina
- Materiales de aseo
- Adquisición de tonners
- Materiales para construcción, eléctricos.
- Repuestos y accesorios informáticos
- Publicaciones institucionales de la DICE

En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes, se ejecutó el pago de la matriculación de los vehículos institucionales, peajes por viajes jurisdiccionales, e inclusión de un bien en la póliza de seguros.

Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son los seguros, los permisos de polarizados, la revisión vehicular, las recargas de telepeajes y peajes en viajes jurisdiccionales.

En el grupo 84-Bienes de Larga Duración, pendiente por ejecutar adquisición de: mobiliario para el archivo jurisdiccional de la Secretaría General, 60 computadoras, una computadora IMAC, 1 equipo UPS, 90 teléfonos IP, 5 equipos de red capa2, un ruteador, 10 equipos multifunción A3, una central IP, 2 aires acondicionados de presión, una cámara fotográfica profesional y una cámara de grabación de video profesional.

En el grupo 99- Otros pasivos, pendiente por ejecutar liquidaciones de haberes del año 2021.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- **Fuente de financiamiento**

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a septiembre de 2022 es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	3'921.651,72	2'007.065,61	51.18%

Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:

PROGRAMA 01

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	918.968,66	100%
DEVENGADO	841.100,33	91,53%
PAGADO	841.100,33	100,00%

En el programa 01 se devengó en el presupuesto el 91.53% en relación a lo comprometido, y se pagó el 100% en relación al devengado.

PROGRAMA 55

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	477.764,78	100%
DEVENGADO	477.073,16	99,86%
PAGADO	477.073,16	100,00%

En el programa 55 se devengó en el presupuesto el 99.86% en relación a lo comprometido, y se pagó el 100% en relación al devengado.

PROGRAMA 56

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	252.005,79	100%
DEVENGADO	161.113,70	63,93%
PAGADO	161.113,70	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



En el programa 56 se devengó en el presupuesto el 63,93% en relación a lo comprometido, y se pagó el 100% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

ANTICIPOS AÑO 2022

No se ha entregado anticipos a proveedores de enero a septiembre del año 2022.

No existen anticipos a proveedores del año 2021 convalidado en el año 2022.

La evolución de la ejecución mensual a septiembre del año 2022, se establece a continuación:

CONSOLIDADO

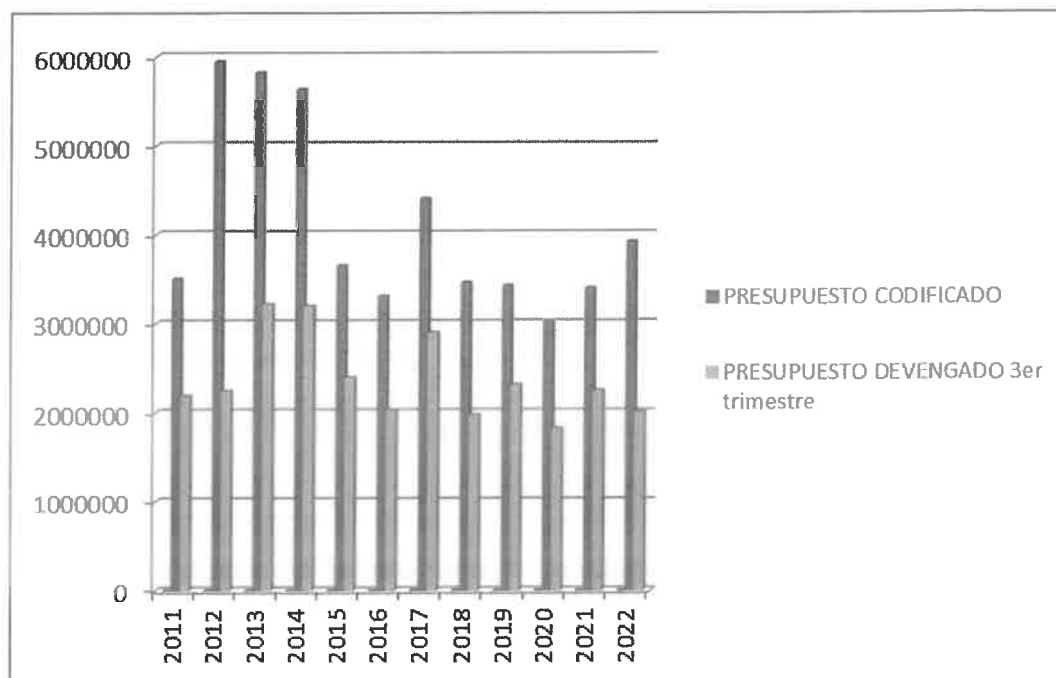
MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-22	158.984,77	4,05%	4,05%
feb-22	206.544,53	5,27%	9,32%
mar-22	219.241,06	5,59%	14,91%
abr-22	201.749,72	5,14%	20,06%
may-22	209.688,44	5,35%	25,40%
jun-22	231.370,27	5,90%	31,30%
jul-22	237.880,24	6,07%	37,37%
ago-22	304.527,66	7,77%	45,13%
sep-22	237.078,92	6,05%	51,18%
TOTAL	2.007.065,61	51,18%	

La evolución de la ejecución de los años del 2011 al 2022 de enero a septiembre, se detalla a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO 3er trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.504.984,00	2.190.282,69	62,49%
2012	5.943.441,44	2.244.295,78	37,76%
2013	5.819.933,51	3.217.061,81	55,28%
2014	5.632.165,13	3.198.525,95	56,79%
2015	3.657.052,94	2.396.451,73	65,53%
2016	3.312.549,48	2.035.084,66	61,44%
2017	4.406.862,93	2.900.091,13	65,81%
2018	3.461.725,71	1.974.383,73	57,03%
2019	3.428.864,85	2.317.396,48	67,58%
2020	3.027.689,96	1.825.733,18	60,30%
2021	3.402.336,52	2.251.943,66	66,19%
2022	3.921.651,72	2.007.065,61	51,18%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Fuente: esigef

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

Presupuesto Devengado = 100%

Presupuesto Codificado

PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	841.100,33	1.474.579,78	57,04%
55	1.004.851,58	1.468.012,03	68,45%
56	161.113,70	979.059,91	16,46%
Consolidado	2.007.065,61	3.921.651,72	51,18%

Estos indicadores demuestran que la ejecución a septiembre del año 2022, está en un porcentaje del 51.18%.

Egresos de Personal Devengado

Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	634.063,91	841.100,33	75,39%
55	979.724,14	1.004.851,58	97,50%
56	139.536,33	161.113,70	86,61%
Consolidado	1.753.324,38	2.007.065,61	87,36%

El indicador demuestra que los gastos de personal representan el gasto más significativo del presupuesto ejecutado con un 87.36%

Bienes y Servicios de Consumo Devengado Presupuesto Devengado

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	204.583,30	841.100,33	24,32%
55	23.034,73	1.004.851,58	2,29%
56	19.566,88	161.113,70	12,14%
Consolidado	247.184,91	2.007.065,61	12,32%

Demuestra que en segundo lugar de ejecución están los bienes y servicios de consumos con un 12.32%

Otros Egresos Corrientes Devengado Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	2.453,12	841.100,33	0,29%
55	-	1.004.851,58	0,00%
56	-	161.113,70	0,00%
Consolidado	2.453,12	2.007.065,61	0,12%

Los seguros y otros egresos corrientes del TCE representan el 0.12% de ejecución total.

Otros Pasivos Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	841.100,33	0,00%
55	2.092,71	1.004.851,58	0,21%
56	2.010,49	161.113,70	1,25%
Consolidado	4.103,20	2.007.065,61	0,20%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Los otros pasivos por gastos del año anterior representan el 0.20%.

Egresos de Capital

Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	841.100,33	0,00%
55	-	1.004.851,58	0,00%
56	-	161.113,70	0,00%
Consolidado	-	2.007.065,61	0,00%

En los bienes de larga duración del año 2022 no existe ejecución.

Gastos Devengados = 100.00%

Gastos Comprometidos

PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	841.100,33	918.968,66	91,53%
55	1.004.851,58	1.005.543,20	99,93%
56	161.113,70	252.005,79	63,93%
Consolidado	2.007.065,61	2.176.517,65	92,21%

Se logró devengar el 92,21% de lo comprometido.

Gastos Pagados = 100.00%

Gastos Devengados

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
01	841.100,13	841.100,33	100,00%
55	1.004.851,58	1.004.851,58	100,00%
56	161.113,70	161.113,70	100,00%
Consolidado	2.007.065,41	2.007.065,61	100,00%

De lo devengado se pagó el 100%

Compromiso =

Presupuesto codificado



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	918.968,66	1.474.579,78	62,32%
55	1.005.543,20	1.468.012,03	68,50%
56	252.005,79	979.059,91	25,74%
Consolidado	2.176.517,65	3.921.651,72	55,50%

Existe un compromiso del gasto del 55.50% en relación al presupuesto vigente.

Presupuesto vigente =
Presupuesto asignado

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.474.579,78	1.313.169,00	12,29%
55	1.468.012,03	1.402.462,00	4,67%
56	979.059,91	591.177,00	65,61%
Consolidado	3.921.651,72	3.306.808,00	18,59%

Se observa que en el programa 01 existe un incremento del 12,29%, en el programa 55 existe un incremento del 4,67% y en el programa 56 se evidencia un incremento del 65,61%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a septiembre 2022, existe un incremento en el presupuesto consolidado del 18,59%.

D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

• Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2022 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

E. CONCLUSIONES:

1. El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No.PLE-TCE-1-31-01-2022 EXT del 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.
2. El 07 de junio de 2022 se nombra Presidente del Tribunal Contencioso Electoral al Dr. Fernando Muñoz para un período de tres años, mediante Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



3. Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-07-02-2022-EXT del 07 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Artículo 1.- Declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023"..."*
4. En el tercer trimestre del 2022 se alcanzó un avance del 76,38% de causas resueltas en función a las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a septiembre de 2022, además se generó siete productos relacionados con la investigación contencioso electoral (1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral", 2.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Contencioso Electoral 2021", 3.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Americana de Justicia Electoral", 4.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral No. 5, 5.- Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia 2022, 6.- Plan de actividades para elaboración de la Revista Especializada "justicia Electoral y Democracia" VII, y 7.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral Número 6), y, se realizaron trece talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.
5. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a septiembre 2022 ascienden al valor de USD 1.210,84.
6. El presupuesto inicial asignado para el año 2022 en el sistema e-sigef es de \$3'306.808,00.
7. El grupo 510000 Egresos de Personal representa el 86% del total del presupuesto asignado, el grupo 530000 Bienes y Servicios de Consumo el 12%, en el grupo 570000 Otros Egresos Corrientes el 1% y en el grupo 840000 Egresos de Capital el 0,00%.
8. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales, determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.
9. La PIA 2022 fue asignada en el sistema e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de \$1'102.269,32 -33.33%, segundo de \$1'102.269,32-33.33% y el tercero de \$1'102.269,36 -33.33%.
10. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2022 fue por el valor de \$1'102.269,32.
11. Lo asignado en la programación financiera del segundo
12. cuatrimestre 2022 fue por el valor de \$1'092.679,48.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



13. Lo asignado en la programación financiera del tercer cuatrimestre 2022 fue por el valor de \$1'838.952,23
14. En relación a lo programado se ejecutó el 60.08% de la disponibilidad de enero a septiembre 2022, quedando por ejecutar el 39.92%, siendo el más significativo de ejecutar los grupos 51-Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 84-Egresos de Capital.
15. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de septiembre 2022 ascienden a USD 145.758,32.
16. Se elaboraron veinte y cuatro reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.
17. El Gasto Total Devengado a septiembre de 2022 asciende a \$ 2'007.065,61 que representa 51.18% del presupuesto codificado.
18. En el programa 01 se ejecutó el 57,04%, en el programa 55 el 68,45% y en el programa 56 el 16,46%.
19. Dentro del presupuesto total del Grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 62,21%; en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 35,70%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 7,03%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 0%, y en el 99- Otros Pasivos el 69,52%.
20. Por ejecutar a septiembre el 48,82% del presupuesto que corresponde al valor de USD 1'914.586,11.

D. RECOMENDACIONES:

1. Que las unidades requirentes responsables de los procesos, los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, ejecuten el presupuesto, de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al presupuesto institucional, a fin de evitar que al cierre de cada periodo, existan saldos no utilizados.
2. Cumplir con la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas acorde con la PAPP, a fin de evitar la reprogramación de los saldos en el cuatrimestre.
3. Que la ejecución del presupuesto se cumpla en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. Que esta evaluación sea un instrumento para la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.

Dra. Patricia Maldonado
Especialista de Presupuesto

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	FECHA	CONCEPTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTIDA P.	NOMBRE P.F.	SALDO
	26/01/2022	MEMORANDO No.TCE-ADM-2022-0053-M, CERTIFICACIÓN PARA INCLUSIÓN DE BIENES: (LECTORES BIOMÉTRICOS) EN LA PÓLIZA DE INCENDIO Y COMPUTADORAS PORTÁTILES) EN LA PÓLIZA DE EQUIPO ELECTRÓNICO DEL TCE CON SEGUROS.ALIANZA	1	2	570201	SEGUROS	0,48
39	11/02/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0068-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A GUAYAS DEL 14 AL 16 DE FEBRERO DE 2022, AL SR. STALIN GUZMAN, SERVIDOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 985-2021-TCE Y 1096-2021-TCE.	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	820,00
51	17/02/2022	MEMORANDO No.TCE-PRE-2022-0034-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A AZUAY DEL 21 AL 24 DE FEBRERO DE 2022, DEL SR. CARLOS RUIZ, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA LA AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA No. 1096-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO/PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS SECCIONALES 2022 Y GPCCS.	56	1	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	240,00
52	17/02/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-SI-2022-0041-M, CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO (BASE NO INCLUYE IVA).	1	2	530405	VEHÍCULOS	26.636,74
52	17/02/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-SI-2022-0041-M, CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO (BASE NO INCLUYE IVA).	56	3	530405	VEHÍCULOS	6.254,59
53	17/02/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-SI-2022-0041-M, CERTIFICACIÓN PARA EL 12% IVA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO.	1	2	530405	VEHÍCULOS	3.196,41
53	17/02/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-SI-2022-0041-M, CERTIFICACIÓN PARA EL 12% IVA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO.	56	3	530405	VEHÍCULOS	750,55
53	17/02/2022	DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 14 AL 16 DE MARZO DE 2022, AL SR. SANTIAGO ALBAN TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 017-2022-TCE.	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80,00
111	24/03/2022	MEMORANDO No.TCE-PRE-2022-0088-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A ESMERALDAS DEL 04 AL 06 DE ABRIL DE 2022, A LA DRA. MARIA FERNANDA PAREDES, SERVIDORA DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA No. 004-2022-TCE.	55	1	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	260,00
115	24/03/2022	MEMORANDO No.TCE-PRE-2022-0088-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A ESMERALDAS DEL 04 AL 06 DE ABRIL DE 2022, AL SR. CARLOS RUIZ, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA No. 004-2022-TCE.	55	1	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	160,00
139	11/04/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0210-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A EL ORO DEL 10 AL 13 DE ABRIL DE 2022, AL SR. GONZALO TORRES, SERVIDOR DEL TCE, CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 1181-2021-TCE (ACUMULADA).	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80,00
140	11/04/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0210-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A EL ORO DEL 10 AL 13 DE ABRIL DE 2022, AL SR. COOPER VISCARRA, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 1181-2021-TCE (ACUMULADA).	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80,00
145	11/04/2022	MEMORANDO No.TCE-PRE-2022-0126-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A MANABÍ DEL 18 AL 21 DE ABRIL DE 2022, AL SR. CLEBER CHIANO, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CONVERSATORIO PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2022 Y GPCCS.	55	2	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	240,00
161	25/04/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0168-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN A FAVOR DEL SR. DANIEL GALLEGOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A GUAYAS- SANTA ELENA DEL 08 AL 11 DE MARZO DE 2022.	1	2	530301	PASAJES AL INTERIOR	16,00
164	26/04/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-2022-0063-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN A FAVOR DEL ING. MARCELO APOLO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A AZUAY GUAYAS Y MANABÍ DEL 06 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021.	1	2	530301	PASAJES AL INTERIOR	16,00
165	26/04/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-2022-0068-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN A FAVOR DEL ING. JONATHAN AMAQUAÑA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A AZUAY GUAYAS Y MANABÍ DEL 09 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021.	1	2	530301	PASAJES AL INTERIOR	16,00
166	26/04/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-2022-0067-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN A FAVOR DEL ING. MARCO GUTIÉRREZ DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A AZUAY GUAYAS Y MANABÍ DEL 09 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021.	1	2	530301	PASAJES AL INTERIOR	16,00
168	27/04/2022	MEMORANDO No.TCE-PRE-2022-0058-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN A FAVOR DE LA DRA. MARÍA FERNANDA PAREDES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CUENCA DEL 21 AL 24 DE FEBRERO DE 2022.	1	2	530301	PASAJES AL INTERIOR	16,00
169	27/04/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0168-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE PARQUEADERO A FAVOR DE LA AB. BETHANIA FÉLIX DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LOJA DEL 08 AL 09 DE MARZO DE 2022.	1	2	530302	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS LOCALES Y RESIDEN	16,00
173	03/05/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-SI-2022-0098-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO DE PLACAS PEI7211 DEL TCE A FAVOR DEL ING. MARCO GUTIÉRREZ.	1	2	530405	VEHÍCULOS	126,80
175	09/05/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0205-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A IMBABURA DEL 04 AL 06 DE MAYO DE 2022, A LA AB. GRISKA MEDINA, SERVIDORA DEL TCE, CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 074-2022-TCE.	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	0,95
176	09/05/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0205-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A IMBABURA DEL 04 AL 06 DE MAYO DE 2022, AL SR. TELMO RODRIGUEZ, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 074-2022-TCE.	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	6,35
179	09/05/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0271-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A AZUAY DEL 09 AL 12 DE MAYO DE 2022, AL SR. GONZALO TORRES, SERVIDOR DEL TCE, CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 074-2022-TCE.	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80,00
180	09/05/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0271-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A AZUAY DEL 09 AL 12 DE MAYO DE 2022, AL SR. COOPER VISCARRA, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 074-2022-TCE.	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80,00
183	13/05/2022	MEMORANDO No.TCE-PRE-2022-0175-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL EXTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A COLOMBIA DEL 25 AL 31 DE MAYO DE 2022, AL DR. ARTURO CABRERA, PRESIDENTE DEL TCE, PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN CALIDAD DE JEFE DE MISIÓN DE OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE UNIORE.	56	3	530304	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR.	2.037,75
210	10/06/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0313-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LOJA DEL 23 AL 27 DE MAYO DE 2022, AL SR. NORMAN GAONA, SERVIDOR DEL TCE, CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 1096-2021-TCE.	56	2	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	1,00
215	20/06/2022	MEMORANDO No.TCE-ADM-2022-0362-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE JUNIO DE 2022. RESPONSABLE ING. PRISCILA NOVICA.	1	2	530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	89,93
219	29/06/2022	MEMORANDO No.TCE-ADM-2022-0405-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE JUNIO DE 2022. RESPONSABLE SRTA. GABRIELA CEDEÑO.	1	2	530204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN	10,08
219	29/06/2022	MEMORANDO No.TCE-ADM-2022-0405-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE JUNIO DE 2022. RESPONSABLE SRTA. GABRIELA CEDEÑO.	1	2	530804	MATERIALES DE OFICINA	12,07
220	01/07/2022	ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL Y CÁMARA DE VIDEO PROFESIONAL PARA EL TCE.	56	3	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8.950,56
220	01/07/2022	IVA ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL Y CÁMARA DE VIDEO PROFESIONAL PARA EL TCE.	56	3	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.074,07
228	06/07/2022	MEMORANDO No.TCE-SG-2022-0380-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A IMBABURA DEL 05 AL 07 DE JULIO DE 2022, AL SR. SANTIAGO ALBAN, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 144-2022-TCE Y 135-2022-TCE.	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	3,00
230	07/07/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-SI-2022-0165-M, CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIÓN ANUAL DE PÓLIZAS DE SEGUROS (INCENDIOS, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA, FIDELIDAD, RESPONSABILIDAD CIVIL, VEHÍCULOS) DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL (INCLUYE IVA).	1	2	570201	SEGUROS	29.892,93

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	FECHA	CONCEPTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTIDA P.	NOMBRE P.P.	VALOR
238	14/07/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-TIC-2022-0078-M, CERTIFICACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. (BASE NO INCLUYE IVA).	1	2	530807	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOG. REPROD. Y P.	11.562,17
238	14/07/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-TIC-2022-0078-M, CERTIFICACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. (BASE NO INCLUYE IVA).	1	2	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	7.037,75
239	14/07/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-TIC-2022-0078-M, CERTIFICACIÓN PARA EL 12% IVA POR ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	1	2	530807	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOG. REPROD. Y P.	1.387,46
239	14/07/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-TIC-2022-0078-M, CERTIFICACIÓN PARA EL 12% IVA POR ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	1	2	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	844,53
247	26/07/2022	MEMORANDO No. TCE-ATM-2022-0171-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A SANTA ELENA Y GUAYASUL DEL 28 AL 30 DE JULIO DE 2022, DEL DR. ANGEL TORRES, JUEZ DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DENTRO DE LA CAUSA No. 056-2022-TCE (ACUMULADA).	56	1	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	260,00
250	03/08/2022	Adquisición de computadores de escritorio para el periodo contencioso electoral.	56	3	840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	12.480,00
255	09/08/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-SI-2022-0201-M, CERTIFICACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA NO CATALOGADOS. (BASE NO INCLUYE EL 12% IVA).	1	2	530804	MATERIALES DE OFICINA	9.328,48
266	09/08/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-SI-2022-0201-M, CERTIFICACIÓN PARA EL 12% IVA DE LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA NO CATALOGADOS.	1	2	530804	MATERIALES DE OFICINA	1.119,42
267	09/08/2022	MEMORANDO No.TCE-DCE-2022-0299-M, CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA PUBLICACIONES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. (BASE NO INCLUYE EL 12% IVA).	55	2	530204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN	10.050,00
268	09/08/2022	MEMORANDO No.TCE-DCE-2022-0299-M, CERTIFICACIÓN PARA EL 12% IVA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA PUBLICACIONES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	55	2	530204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN	1.206,00
278	15/08/2022	MEMORANDO No. TCE-DAF-TIC-2022-0165-M, CERTIFICACIÓN POR ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL POR PERIODO ELECTORAL.	56	3	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.973,20
284	17/08/2022	MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0523-III, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO DEL 16 AL 18 DE AGOSTO DE 2022, DEL SR. JORGE DUQUE, SERVIDOR DEL TCE, CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 184-2022-TCE.	56	2	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	11,00
285	17/08/2022	MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0523-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO DEL 16 AL 18 DE AGOSTO DE 2022, DEL SR. CLEBER CHANO, TRABAJADOR DEL TCE, CITACIÓN PARA CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 184-2022-TCE.	56	2	530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	11,00
287	18/09/2022	MEMORANDO No.TCE-ADM-2022-0523-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE AGOSTO 2022, RESPONSABLE ING. PRISCILLA NOVOA.	1	2	530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	280,11
289	23/08/2022	MEMORANDO No.TCE-ADM-2022-0523-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE AGOSTO DE 2022, RESPONSABLE SRTA. GABRIELA CEDEÑO.	1	2	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	59,90
289	23/08/2022	MEMORANDO No.TCE-ADM-2022-0523-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE AGOSTO DE 2022, RESPONSABLE SRTA. GABRIELA CEDEÑO.	1	2	530304	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN	11,00
294	30/08/2022	MEMORANDO No.TCE-DAF-TH-2022-0556-M, CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	1	2	530203	Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de E	182,56
306	22/09/2022	MEMORANDO No. TCE-ADMO-2022-0590-M, CERTIFICACIÓN PARA CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL TERCER CUATRIMESTRE DEL 2022.	1	2	530101	AGUA POTABLE	1.093,73
308	22/09/2022	MEMORANDO No. TCE-ADMC-2022-0590-M, CERTIFICACIÓN PARA CONSUMO DE TELEFONÍA FIJA DEL TERCER CUATRIMESTRE DEL 2022.	1	2	530105	TELÉFONO Y TELECOMUNICACIONES	3.496,01
309	23/09/2022	MEMORANDO No. TCE-ADM-2022-0593-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE SEPTIEMBRE 2022, RESPONSABLE ING. PRISCILLA NOVOA.	1	2	530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	83,12
311	26/09/2022	MEMORANDO No. TCE-ADM-2022-0594-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE SEPTIEMBRE 2022, RESPONSABLE SRTA. GABRIELA CEDEÑO.	1	2	530804	MATERIALES DE OFICINA	15,50
311	26/09/2022	MEMORANDO No. TCE-ADM-2022-0594-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE SEPTIEMBRE 2022, RESPONSABLE SRTA. GABRIELA CEDEÑO.	1	2	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	22,14
311	26/09/2022	MEMORANDO No. TCE-ADM-2022-0594-M, CERTIFICACIÓN PARA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DE SEPTIEMBRE 2022, RESPONSABLE SRTA. GABRIELA CEDEÑO.	1	2	530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,00
312	26/09/2022	MEMORANDO No. TCE-DAF-SI-2022-0249-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJES A FAVOR DEL SR. SANTIAGO ALBÁN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A MANABÍ, GUAYAS, AZUAY DEL 13 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	1	2	530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	160,03
312	26/09/2022	MEMORANDO No. TCE-DAF-SI-2022-0249-M, CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJES A FAVOR DEL SR. SANTIAGO ALBÁN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A MANABÍ, GUAYAS, AZUAY DEL 13 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	1	2	570102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	13,00
314	23/09/2022	AL EXTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 10 AL 13 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA DRA. PATRICIA GUACHA, JUEZA DEL TCE, PARTICIPACIÓN EN LA VIGÉSIMA EDICIÓN DEL CURSO INTERAMERICANO DE ELECCIONES Y DEMOCRACIA.	56	3	530304	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR	1.400,00
SUMATORIA							145.758,32

145.758,32 0,00

Elaborado por:



Dra. Patricia Maldonado